

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 2 de diciembre de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 246/12.

NIG: 4109144S20120002761.

Procedimiento: 246/12 - 1.

Ejecución núm.: 325/2014. Negociado: 6.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Tornass Construcciones 21, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 325/14, dimanante de los autos 246/12, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Tornass Construcciones 21, S.L., en la que con fecha 2.12.14 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma 1.268,10 euros de principal más la cantidad de 380,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación a la demandada, la cual se encuentra en paradero desconocido, expido el presente.

En Sevilla, a dos de diciembre de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.